

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: GH-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
			VERSIÓN: 01
			Página 1 de 3

ACTA NÚMERO: 10	ASUNTO: Socialización y análisis de solicitud de inclusión y modificación al Plan Anual de Adquisiciones
HORA: 02:20 pm	LUGAR: Oficina de Almacén
FECHA: 14/septiembre/2026	COMITÉ: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DEL DÍA.	
1. Llamado a lista y verificación del quórum	
2. Análisis solicitud de inclusión y modificación al Plan Anual de Adquisiciones 2026	
3. Propositiones y varios	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se verifica la asistencia de los siguientes funcionarios integrantes del comité.

1.	GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO	Secretario General
2.	DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA	Profesional Especializado III Grupo Recursos Físicos y Servicios Generales
3.	JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER	Profesional Especializado III Grupo Financiero
4.	JUAN CARLOS AYALA ARIAS	Director de Planeación
5.	JESUS HUMBERTO GUZMAN SANTAMARIA	Almacenista General
6.	OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA	Asesor Control Interno - Invitado

2. Verificación, análisis y aprobación de la siguiente solicitud:

El comité en pleno revisa y analiza la solicitud modificar el PAA de la necesidad proyectada, teniendo en cuenta que:

INCLUSION

DEPENDENCIA	FECHA DE SOLICITUD	DESCRIPCION	VALOR
COMUNICACIONES	02/09/2026	Contratar el servicio de publicidad en una emisora radial en am y sus medios digitales con cobertura en Ibague para la transmisión de campañas, mensajes y demás información institucional del IBAL S.A ESP OFICIAL de conformidad con el plan de medios aprobado. • Fecha estimada inicio de proceso: septiembre • Fecha estimada presentación de oferta: septiembre • Tiempo ejecución: 3 meses • Código UNSPSC: 82101603 - 82101601 • Recursos: Propios • Modalidad de selección: CCE-11 03	\$ 30.000.000
JUSTIFICACION:		La modificación del Plan Anual de Adquisiciones en lo correspondiente al proceso de Comunicaciones, se hace necesaria con el propósito de ajustar la planeación contractual a las necesidades previstas para el segundo semestre	

	ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO: GH-R-033
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
			VERSIÓN: 01
			Página 2 de 3

		de la vigencia 2026 y garantizar una adecuada ejecución de los recursos presupuestales asignados al proceso. Durante el semestre B se proyecta fortalecer las acciones de comunicación institucional, divulgación, información y relacionamiento con los diferentes grupos de interés, de acuerdo con las necesidades de la Empresa y las actividades contempladas para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. En este sentido, se requiere actualizar el Plan Anual de Adquisiciones, incorporando y/o ajustando los procesos contractuales y valores previstos para este periodo, de manera que exista coherencia entre las necesidades identificadas, la disponibilidad presupuestal y la programación de la contratación. Esta modificación permitirá realizar una ejecución eficiente, oportuna y responsable de los recursos asignados a Comunicaciones, garantizando el desarrollo de las estrategias previstas para el segundo semestre y contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales establecidas para la vigencia 2026.	
DEPENDENCIA	FECHA DE SOLICITUD	DESCRIPCION	VALOR
DIRECCION OPERATIVA	14/09/2026	Contratar la prestación de servicios profesionales para la revisión y análisis de la tasa retributiva por vertimientos puntuales liquidados por cortolima en aplicación al Decreto 1553 de 2024, cobrados al IBAL SA ESP OFICIAL • Fecha estimada inicio de proceso: septiembre • Fecha estimada presentación de oferta: septiembre • Tiempo ejecución: 3 meses • Código UNSPSC: 80111600 • Recursos: Propios • Modalidad de selección: CCE-11 03	\$ 16.000.000
JUSTIFICACION:		Se requieren incluir estos servicios profesionales ya que en el mes de enero no se necesitaba la contratación del profesional para la revisión de la Tasa Retributiva para iniciar un proceso de demanda contra CORTOLIMA, ya que por Cambio normativa de cobro de Tasa Retributiva Decreto 1553 de 2024, y una vez se recibe el recibo de pago de la Tasa Retributiva se vio un incremento del 200% que fue recibido mediante Camaleón 15490 del 24 de julio de 2026, donde se evidenció el incremento excesivo, generando ello que dicho incremento excesivo, requiera la contratación de un profesional para la revisión y análisis de la tasa retributiva por vertimientos puntuales liquidados por cortolima en aplicación decreto 1553 de 2024, cobrados al IBAL S.A. ESP OFICIAL.	

El comité en pleno revisa y analiza las solicitudes radicadas por el área de comunicaciones y la Dirección Operativa y aprueban incluir las anteriores necesidades contractuales en el PAA vigencia 2026 teniendo en cuenta las justificaciones dadas por cada una de las áreas, por tanto, se autoriza la actualización del PAA en la plataforma SECOP II.

MODIFICACION

DEPENDENCIA	FECHA DE SOLICITUD	DESCRIPCION	VALOR
Gestión Recursos Físicos	10/09/2026	mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos electromecánicos del área de tratamiento de aguas residuales de las PTARD de propiedad del IBALSA ESP	\$ 490.080.000

		OFICIAL. • <u>Fecha estimada inicio de proceso:</u> septiembre • <u>Fecha estimada presentación de oferta:</u> septiembre • <u>Tiempo ejecución:</u> 3 meses • <u>Código UNSPSC:</u> 72154300 - 72154500 - 73152100 • <u>Recursos:</u> Propios • <u>Modalidad de selección:</u> CCE-11 03	
JUSTIFICACION:		Se hace necesario realizar una modificación, ya que una vez realizado el estudio de precios del mercado con los precios actuales se ha generado un incremento por encima de lo proyectado en el PAA.	

El comité en pleno revisa y analiza la solicitud y aprueba modificar la anterior necesidad contractual en el PAA vigencia 2026 del área de gestión ambiental de la empresa teniendo en cuenta la justificación dada y porque cuenta con CDP que respalda el proceso, por tanto, se autoriza la actualización del PAA en la plataforma SECOP II.

3. Propositiones y Varios

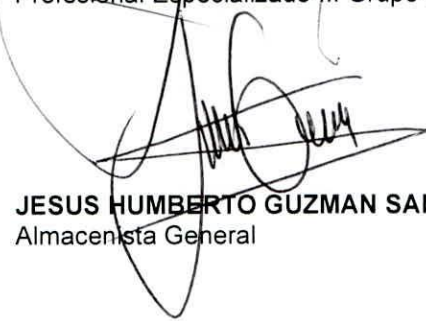
No hay proposiciones y varios

Siendo las 2:50 pm. se suscribe la presente y firman sus integrantes:


GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO
Secretario General


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Profesional Especializado III Grupo Financiero


DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA
Profesional Especializado II Grupo Recursos Físicos y Servicios Generales


JESUS HUMBERTO GUZMAN SANTAMARIA
Almacenista General


JUAN CARLOS AYALA ARIAS
Director de Planeación


OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Asesor Control Interno - Invitado